

Bioética: el nuevo humanismo

Bioethics: The new humanism

Jorge Borja Castañeda¹

RESUMEN

La importancia que la bioética ha adquirido en los últimos años demanda una reflexión sobre sus orígenes, objetivos y perspectivas, sobre todo en un mundo que cambia día a día, de tal manera que plantear una refundación de la bioética es una forma de reconocer su importancia como el humanismo del presente siglo.

Palabras clave: Bioética; Protobioética; Refundación; Nuevo humanismo.

ABSTRACT

The importance that bioethics has acquired in recent years demands renewed reflection regarding its origins, objectives, and perspectives, specially in a world that changes every day. Proposing a re-foundation of bioethics constitutes a way to underline its importance as the humanism of nowadays.

Key words: Bioethics; Proto-bioethics; Re-foundation; New humanism.

Sobre la bioética –ni duda cabe– se habla en todas partes y en todos los estratos sociales, y no únicamente en los ámbitos académicos. Con el mismo ánimo, han proliferado organismos encargados de su difusión, normatividad y aplicación, así como múltiples obras y ensayos escritos en papel y medios electrónicos. Por consiguiente, en el seno de lo que se conoce genéricamente como *bioética* se anidan posturas ideológicas de diferente signo y propósito. Todo ello obliga a hacer un breve alto en el camino para reflexionar sobre sus orígenes, objetivos y perspectivas. Tal es la intención de este trabajo, sin que el presente autor pretenda más que un modesto acercamiento a la inmensa vastedad que constituye hoy día el campo de la bioética.

Saber cuando algo “está bien” o “está mal” comporta, las más de las veces, dudas y angustias; sin embargo, para la toma de tales decisiones, los seres humanos (casi siempre en forma imperativa) se han dotado de normas morales, códigos legales y reglas sustentadas en las costumbres sociales, pero debido a la dinámica misma de los cambios sociales, tarde o temprano tales fórmulas resultan insuficientes para guiar a la gente en sus decisiones, sobre todo aquellas que afectan a terceras personas. Esto es el dilema ético que todo individuo enfrenta en su vida cotidiana.

Los dilemas éticos ocurren, por ejemplo, cuando las razones o emociones de una persona entran en conflicto con las normas aceptadas generalmente por el grupo con el que convive. Sobre esto se ha reflexionado mucho, prácticamente desde que el ser humano vive en sociedad y se rige por normas. Ya sea con el código de Hammurabi o con las normas actuales, las sociedades han intentado regular el comportamiento de sus miembros para adecuarlo a la idea de un bien social que está por encima del bien particular de cualquiera de sus componentes individuales.

¹ Programa de Doctorado en Psicología del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana, Dr. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas, 91190 Xalapa, Ver., tel. (228)841-89-14, correo electrónico: jborja@psicom.uson.mx. Artículo recibido el 9 de abril y aceptado el 17 de mayo de 2012.

En esta dinámica que enfrenta a la *polis* con la voluntad individual, en ocasiones las normas aceptadas deben cambiar en virtud de que no responden a las circunstancias variables en el grupo o sociedad. Es esto lo que ocurrió justamente cuando la burguesía sustituyó al feudalismo; cuando la ciencia se convirtió en el paradigma de conocimiento más importante para el mundo, o en estos mismos tiempos, cuando la revolución sexual ha dejado casi sin argumentos a la perspectiva religiosa sobre el pecado original y sus infernales consecuencias.

Así pues, la época que vivimos no escapa a estos apremios, puesto que la gran relevancia que el conocimiento científico y tecnológico tiene en la vida de casi todos los habitantes del planeta ha obligado a una parte de la población a replantear la idea de lo que es “bueno” y de lo que es “malo”, con las tensiones que ello implica en razón de que, en lo que toca a estos temas, todo mundo tiene una opinión “autorizada”, aunque a veces sea opuesta a las normas aceptadas.

El desarrollo de la biología, principalmente, ha planteado al ser humano dilemas éticos que antes no había considerado. Tal es el caso, por ejemplo, de la manipulación genética, las investigaciones científicas con animales y humanos o la concepción científica de organismo y su cuestionamiento de la idea de alma, entre muchos asuntos más. Fue por problemas como estos que Potter acuñó y desarrolló, en dos obras (1970, 1971), la palabra *bioética* y la disciplina que intenta tender un puente entre la ciencia y las humanidades.

La historia de la bioética está ampliamente documentada, y no es el propósito de este trabajo ahondar en el tema. El espíritu de los tiempos a lo largo del siglo XX señala que Potter no fue el único en ocuparse de estos dilemas. James Drane (2001), un sacerdote católico, pero liberal de pensamiento (aunque esto pueda considerarse una contradicción en los términos), dice: “Es difícil señalar con exactitud el origen de un periodo histórico, un movimiento cultural o hasta una disciplina académica. La mayoría de veces los comienzos están demasiado lejos y acaban perdiéndose en el pasado. Incluso cuando todavía no han pasado muchos años desde el inicio de algo nuevo, los acontecimientos que le dieron origen pueden ser diversos, y distinguir un primer paso es siempre problemático. Ha-

blar del origen de la bioética significa inevitablemente especular” (s/p).

Así, por ejemplo, Aldous Huxley publicó en 1932 su novela titulada en español *Un mundo feliz*, donde analiza las relaciones entre la tecnología biológica y el sentido la vida en una sociedad totalitaria controlada por la ciencia. Del mismo modo, H. G. Wells, en una época ya tan lejana como los años finales del siglo XIX, se anticipa visionariamente a los problemas de la manipulación genética, y publica, en 1896, *La isla del Dr. Moreau*, espacio literario donde reflexiona sobre lo que ahora se llamaría un problema de bioética. Gordon Rattray Taylor se suma también a estas reflexiones en dos de sus obras más conocidas: *La revolución biológica* y *La pesadilla tecnológica*, ambas publicadas en español en 1972.

Por supuesto, no se puede dejar de mencionar, en este brevísimo recuento, la obra de Mary Shelley, *Frankenstein o el moderno Prometeo*, publicada en 1818, en la que se cuestiona si el ser humano tiene el derecho de usar la ciencia para jugar a ser Dios.

La lista de pensadores “protobioéticos”, por decirlo de algún modo, es amplia y no es el objetivo de este ensayo agotarla, pero sí es pertinente indicar que desde que la ciencia es ciencia, la reflexión ética en este campo ha estado presente. En el mismo sentido, hay que recalcar que, a casi medio siglo de acuñado el término, quizá los problemas de la bioética no son más que los viejos conflictos de la ética, pero en un contexto social distinto, caracterizado principalmente por el conocimiento científico y tecnológico, especialmente en el ámbito de la vida.

Por otro lado, tampoco queda muy claro si la bioética constituye un campo uniforme y consensuado. Fernando Lolas Stepk (2005) en un artículo dedicado a revisar la obra del citado James Drane, afirma:

La verdad es que en cualquier ámbito asociado con este término es difícil no obtener la impresión de que cada actor que entra al juego bioético, o dice participar de su discurso, abraza una concepción particular, tiene intenciones especiales y obtiene productos disímiles. En este caso, quizá más que en otros, debe tenerse presente la noción orteguiana del “punto de vista”. Desarrollar este tema permitiría establecer cuánto diálogo

hay entre diversos usuarios del término “bioética”. Ello sería útil, además, porque necesitamos una mirada ética sobre lo que es hoy la bioética. La simple enunciación de buenos fines –la bioética los tiene– parece bastar para atribuir pureza de medios a quienes dicen cultivarla. Lo cual no siempre es el caso. La noción de una disciplina intelectual con sus correspondientes “sabios”, “expertos” y “políticos” necesita ser clarificada en un campo tan difuso y tan lábil como el que la bioética ha demostrado ser (p. 162).

Con la misma intención, si se revisa una lista –incompleta por necesidad– de los problemas que aborda la bioética, se hace evidente la variedad de sus temas, lo mismo que de sus orígenes: aborto decidido voluntariamente, clonación humana, circuncisión y ablación del clítoris, criónica (mal llamada criogenia), derechos de los animales, donación de órganos, drogas, ética medio ambiental, eugenesia y eufenesia, eutanasia, manipulación genética, investigación médica y farmacológica, inseminación artificial, investigación con células madre, métodos anticonceptivos, nanotecnologías, reproducción asistida, salud, sexualidad, sida, suicidio, trasplante, tratamiento del dolor y vida artificial o productos transgénicos, entre otros.

Los orígenes de los problemas abordados por la bioética son muy variados; algunos tienen su fuente en prácticas ancestrales y sancionadas por la tradición de algunos pueblos, como la circuncisión, el aborto mismo, la ablación del clítoris, el suicidio ritual y asistido, etcétera; pero otros, en cambio, ciertamente se generan por los avances científicos, como la clonación o el uso de las nanotecnologías en el cuidado de la salud, por poner algunos ejemplos. De igual forma, las aproximaciones a esos problemas no son uniformes (ni se espera que lo sean), y las valoraciones morales de las personas involucradas en decisiones bioéticas pueden ser tan contrarias como las de los católicos y los ateos; no obstante, algo deben tener en común en la discusión de estos asuntos.

Lo que es obvio también es que las ideas de Potter (1970, 1971), aquellas que dieron lugar a la bioética, han sido ampliamente superadas; de hecho, en el seno de los grupos de bioética se discuten, como ya se apuntó, no únicamente los efectos de la ciencia en la vida moral y física de las personas, sino que también se ponen en el tapete

de la discusión muchas costumbres precientíficas y hasta prehistóricas que hasta hace poco se consideraban un asunto privado.

Es indudable que en este momento el término ya no pertenece a nadie en particular. Hay grupos de bioética en la ultraderecha y en la ultraizquierda, así como los hay en los sectores más liberales. Enarbolando la bandera de la bioética, unos apoyan la eutanasia, mientras otros, con la misma insignia, la condenan. Al igual que siempre, la gente sigue opinando sobre cualquier cosa, pero ahora lo hace aduciendo “razones bioéticas”, con lo que las opiniones parecen más válidas.

Provocando al lector en el primer párrafo de su artículo, Lolas (2005) afirma: «Ahora que la palabra “bioética” está de moda, medran a su amparo y cobijo muchas personas, con derecho o sin él. Hay gurúes, expertos, aficionados, políticos, advenedizos, gerentes; en fin, una fauna diversa y abundante. Algunos más prolíficos que otros, estos distintos cultores de la bioética suelen repetir una historia fundacional uniforme porque la han leído en las fuentes más habituales. A veces, suelen acomodarla a sus particulares intereses» (p. 162).

Es pues evidente que la bioética tiene ya otros tipos de problemas bioéticos: los derivados de su propia actividad.

La idea original que Potter tenía sobre la bioética y que precavía de los peligros de la ciencia sin conciencia, quizá ya ha sido rebasada por los hechos. La bioética ya no es únicamente la disciplina que alerta sobre la catástrofe ecológica que preocupaba a Potter, sino algo que cambia momento a momento, pero que no necesariamente se refiere ya a cuestiones de supervivencia de la especie humana como su único *leit motiv*. Sigue siendo apropiado decir que la bioética tiene que ver con los problemas derivados del ejercicio científico, pero también se debe reiterar que ya no hay casi nada en la vida cotidiana actual que no sea filtrado, matizado, entendido o discutido desde la perspectiva del paradigma científico, que ofrece el contexto para nuestras acciones más sencillas. No es del todo justa la imagen de la ciencia ocurriendo exclusivamente en los laboratorios y los centros de investigación; por el contrario, en este siglo XXI, la ciencia como medio de convivencia social ocurre en la calle, en el hogar, en las escuelas, en todas partes; de ahí que probablemente haya que

recordar lo que David Peat (1988), un eminente físico inglés, afirmó hace tiempo (cito en extenso):

Durante los últimos quinientos años, Occidente se ha entregado a una visión científica del mundo que se ha descrito como mecanicista, reduccionista y analítica. Empezando con Galileo, la ciencia moderna hizo adelantos impresionantes en la exploración de los secretos de la naturaleza, al igual que en la predicción y el control. La visión del mundo que causó todo esto no está, sin embargo, limitada simplemente a la física y la química, sino que ejerce influencias profundas sobre la psicología, biología, economía y sociología. Incluso el estudio de temas tan humanísticos como la historia y la literatura, o los modos en que la gente mira una película o lee un libro, son afectados profundamente por la visión global del mundo que se originó en la ciencia. En otras palabras, la visión del mundo que predomina en Occidente impregna ahora todos los aspectos de la vida e influye no sólo en la manera en que se ve el mundo, sino también en las percepciones que tiene la gente de sí misma y en los valores sociales [...] El historiador de la ciencia Thomas Kuhn utilizó la palabra “paradigma” para describir tal estado de cosas dentro de la ciencia misma. Un paradigma no es simplemente una rama determinada de conocimiento que se aprende explícitamente, sino que incluye todo el conjunto de técnicas, posturas y planteamientos que se absorben durante la preparación y aprendizaje de cada científico. Este paradigma, por lo tanto, ejerce una influencia profunda sobre el modo en que cada científico enfoca y considera la naturaleza cuando comunica sus resultados y posturas a los demás [...] El paradigma científico particular que nació durante el Renacimiento, y que ha florecido desde entonces, es ahora tan penetrante que su influencia se ha extendido más allá del dominio puramente científico hasta todos los aspectos de la vida. Esta actitud hacia la naturaleza y hacia nosotros mismos es mucho más que una rama sumamente organizada de la naturaleza dado que es una actitud común de la mente, una manera de percibir el mundo, de estar dispuesto a actuar y comunicar que ahora parece totalmente natural. Ya no es posible observar esta visión del mundo o paradigma, sino que todo el mundo percibe a través de él [...] Los habitantes de la Ciudad Esmeralda en *El Mago de Oz*, de Frank L. Baum, veían cómo todo lo que les rodeaba era

verde, las casas, la ropa, e incluso las otras personas. La razón de esta uniformidad de color surgió no de la realidad de la ciudad en sí, sino debido a que cada ciudadano llevaba gafas verdes. Puesto que todo el mundo veía la ciudad a través de lentes del mismo color, compartían una visión común sobre los valores de las cosas. Las gafas verdes eran el paradigma a través del cual los ciudadanos de la Ciudad Esmeralda percibían su universo. La ciencia es el paradigma a través del cual nosotros percibimos el nuestro” (pp. 140-141).

A partir de esta larga cita, seguramente se desprende un cuestionamiento quizás impertinente: ¿Cómo se puede observar, entonces, bioéticamente a la actividad científica, si nuestra realidad la percibimos ya mediada por el paradigma de la ciencia, realidad dentro de la cual se encuentra la propia bioética? ¿Habrá alguna clase de circularidad en la concepción de la bioética como puente entre la ciencia y la perspectiva humanista?

Pero la respuesta a tales preguntas constituye un ejercicio filosófico que está más allá de los propósitos de este trabajo de iniciación a la disciplina bioética, por lo que una mejor tarea para comprender lo que es la bioética pudiera ser la de identificar lo que hacen las personas que se dedican a las actividades bioéticas, las que, como ya dije antes, pertenecen a toda clase de tipos y filiaciones. Este proceder podría arrojar resultados más halagüeños e inmediatos que la disquisición filosófica apuntada arriba.

Lo primero que salta a la vista es que la bioética como actividad formal se ha institucionalizado, es decir, hay escuelas de bioética, grupos y comités de bioética, decisiones bioéticas (en el sentido de que hay un pronunciamiento sobre algún tema, en un sentido u otro); también hay profesionales de la bioética, y la palabra misma ya es de curso legal en el vocabulario vernáculo.

En fin, que wittgensteinianamente hablando, hay una práctica humana a la cual denominar válidamente *bioética*; pero también en consonancia con el citado filósofo vienés, dado que no todos los grupos de bioética poseen el mismo origen, tienen los mismos objetivos, comparten la misma ideología ni viven en los mismos lugares, hay entonces más de una clase de bioética. Sin embargo, hay palabras que se usan (explícita o implíci-

tamente) en todos los casos, a saber: vida, ciencia, tecnología, valores, gobierno, leyes, religión, ética, moral, decisiones. Estas son, quizás, las palabras-pivote sobre las que giran los temas específicos ya mencionados arriba (aborto, suicidio, clonación y muchos otros). Esas palabras tienen entre sí –diría Wittgenstein–, un aire de familia.

A pesar de que se pueda estar de acuerdo en que esas palabras-pivote guían el trabajo de los diversos grupos de bioética, ¿cómo se puede saber que para esos grupos y para sus miembros tales palabras significan lo mismo y sirven, con sentido semejante, de faro para pronunciarse sobre los diversos asuntos humanos, incluyendo los científicos? La primera conclusión, tentativa y provisional, pero asimismo provocativa, es que hay diversas clases de bioéticas y no únicamente diversos grupos de bioética, según lo reconocen los propios pensadores en este ámbito.

Partiendo de esta constatación conceptual, lo que procedería, en términos empíricos, es revisar cómo esas diferencias se traducen en la práctica de la bioética. Para ello, una buena estrategia sería probablemente examinar cuántas revistas hay sobre el tema, así como cuántas son las instituciones dedicadas a lo mismo, intentando identificar las semejanzas y diferencias entre ellas respecto a cuestiones como la ideología, su origen (laico o religioso, civil u oficial, universitario o de otro tipo), y otras categorías más, pero tal empresa además de antojarse sumamente agotadora, quizá solamente revelaría lo que ya se sabe, esto es, la gran variedad de posturas y, por lo tanto, de bioéticas.

Si se entra Google y se pide que busque la palabra “bioética”, el resultado aproximado es de 3 750 000 entradas, que por lo demás aumentan día con día. Imposible hurgar en ese pozo sin fondo. He ahí la magnitud del fenómeno de la bioética, razón por la cual es preciso concluir que la bioética, mientras intenta analizar y pronunciarse respecto de muchos asuntos, también ha generado con ello otra clase de problemas: *los problemas bioéticos de la práctica bioética*.

El panorama, por amplio, se sospecha inabarcable, pero esa amplitud permite que un mismo término se use, por ejemplo, para defender o denostar el aborto, para justificar la muerte asistida o para invocar el derecho inalienable de Dios para decidir sobre la vida de la gente; en fin, para

afirmar lo uno y su contrario según la organización bioética de que se trate. ¿Cómo tener confianza en sus pronunciamientos si estos no se distinguen de las opiniones del común de la gente? ¿Habrá que confiar en quienes tienen más información o conocimiento sobre un tema? Pero, en general, la información está ahí, disponible a cualquiera; lo que haga con ella es lo que define a una posición particular de su contrario. Dicho de otra manera, con la misma información, dos personas o dos grupos pueden llegar a conclusiones diametralmente opuestas. ¡Qué terrible desamparo para quienes pensaban encontrar en la bioética la guía para tomar decisiones con criterios congruentes y coherentes! Se dirá que la bioética no tiene como tarea ofrecer certeza metafísica a nadie, pero entonces, ¿qué se puede esperar de ella que sea algo más que opiniones bien intencionadas sobre los asuntos que le atañen? Se trata de la vieja dicotomía conocimiento-sabiduría.

Se afirma también que la bioética analiza y ofrece sus resultados desde una actitud racional, ¿pero es esto posible? Si así fuera, la frialdad de la razón y de los datos unificaría los criterios; sin embargo, no es así, pues las emociones (a veces vestidas como ideologías) nos inclinan hacia un lado u otro cuando tenemos que pronunciarnos respecto a los embarazos no deseados, por ejemplo. La fría racionalidad –si tal cosa existe– entra en conflicto con las ígneas pasiones. A los argumentos verbales se le oponen la ira, el miedo, la tristeza, la envidia; en fin, todo eso que ya se conoce como emociones o pasiones. ¿Qué necesita alguien para emitir un juicio racional cuando lo que se espera que haga es decidir si algo es bueno o es malo? Y si tal es el caso, se trata por consiguiente de un juicio de valor, no importa cuántas argumentaciones (y de qué calidad) puedan esgrimirse para justificar la conclusión personal de que algo es bueno o es malo. La ética –y por extensión la bioética– trata siempre de eso: distinguir lo bueno de lo malo. Ya se ve que es una tarea nada fácil.

De todo lo anterior se derivan al menos otras cinco preguntas: ¿Qué tienen en común las distintas acciones denominadas bioéticas? ¿Cómo garantizar que las “buenas intenciones” de los bioéticos lo sean realmente y que además se muestren efectivas? ¿Cómo definir con claridad lo que es

“bueno” y distinguirlo de lo que es “malo” en tal o cual caso (pues de ello depende la toma de decisiones éticas)? ¿Cuáles son los problemas generados por la bioética como disciplina? ¿Qué justifica la existencia de la bioética como algo distinto a la ética?

Los siguientes párrafos son un intento de dar una respuesta somera a algunas de esas interrogantes.

En esencia, la ética y la bioética tratan acerca de cómo tomar decisiones respecto de lo que es bueno y de lo que es malo. Pero lo que es bueno para mí puede ser malo para otros, y viceversa. Fernando Savater (1993) lo dice así: “Lo malo parece a veces resultar más o menos bueno, y lo bueno tiene en ocasiones apariencias de malo”. Así que lo primero que se puede abstraer de lo anterior es que siempre habrá dos voluntades enfrentadas: la de la primera persona y la de la tercera persona, que bien puede ser otro individuo o un grupo de ellos, una institución con sus reglas o los valores civiles y religiosos de una sociedad.

El mismo Savater (1993) ejemplifica cómo para el hombre la toma de decisiones es algo más complicado que lo que les toca hacer a los demás animales: “En su medio natural, cada animal parece saber perfectamente lo que es bueno y lo que es malo para él, sin discusiones ni dudas. No hay animales malos ni buenos en la naturaleza, aunque quizá la mosca considere mala a la araña que tiende su trampa y se la come. Pero es que la araña no lo puede remediar...” (p. 18).

La segunda conclusión, luego entonces, es que el ser humano siempre debe tomar decisiones sobre lo que en la vida puede ser bueno o malo, adecuado o inadecuado, propio o impropio; este es el precio que se debe pagar por ser lo que somos, algo más que animales, pero algo menos que racionalmente infalibles.

Así que la ética (y la bioética) tiene que ver con la libertad que se tiene para hacer esto o aquello, pero una libertad que se enfrenta con la libertad de otros que quizá deseen lo contrario de lo que yo deseo. Así que el asunto es cómo conciliar lo que ambos quieren, sobre todo cuando sus deseos son antagónicos. He ahí el dilema ético. He ahí la necesidad de tomar decisiones apropiadas, esto es, éticas.

Nuevamente, Savater (1993) concluye su capítulo “De qué va la ética” de la siguiente manera: “A diferencia de otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente. Y como podemos inventar y elegir, podemos equivocarnos, que es algo que a los castores, las abejas y las termitas no suele pasarles. De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar. A ese saber vivir, o arte de vivir si prefieres, es a lo que llaman *ética*” (pp. 24-25).

La bioética también va a lo mismo, pero a un tipo de vida afectada ya de muchas maneras por la ciencia y la tecnología. Así que a lo mejor de lo que se habla aquí es de la vieja y muy noble ética de toda la vida que se actualiza en un mundo moderno.

Ahora bien, ¿qué formas pueden adquirir los enfrentamientos entre la libertad (o voluntad) de uno con la libertad (o voluntad) del otro?

1. Mi voluntad (libertad, decisión) es igual a la voluntad de terceros.

2. Mi voluntad es diferente a la voluntad de terceros.

3. Mi voluntad, que busca cumplirse mediante terceros, es igual a la voluntad de otros interesados.

4. Mi voluntad, que busca cumplirse mediante terceros, es diferente a la voluntad de otros interesados.

Es posible que en los casos enumerados queden resumidos los dilemas éticos posibles.

Todo dilema ético es siempre, salvo en el primer caso, un dilema de los tipos 2, 3 y 4.

Se puede pensar, por otro lado, que los tipos 2 y 4 son en esencia igual a los casos 1 y 3; sin embargo, en los casos 3 y 4 la voluntad de la persona mediadora tal vez no pueda interpretar correctamente la voluntad de la primera persona, con lo que los casos se complican, pues los “otros interesados” pueden entrar en conflicto con los terceros mediadores, lo que complejiza todavía más la toma de decisiones, sobre todo en casos tales, por ejemplo, como la voluntad anticipada.

La expresión “mediada por terceros” hace referencia a la intervención, a favor de la voluntad de la primera persona, de terceras personas que influyen en el cumplimiento de aquella voluntad, como cuando una persona que sufre alzheimer decide –cuando todavía es consciente de sus actos y juicios–, solicitar la ayuda de un pariente o amigo cercano para que se le prive de la vida en el momento en que ya no sea consciente de sí mismo; en ese caso, puede ocurrir que otro pariente cercano (otro interesado) al solicitante se oponga a que se cumpla la voluntad anticipada del enfermo.

Con base en lo discutido hasta aquí, lo que tienen en común todas las formas de la bioética, al margen de sus orígenes e ideologías, es el mismo problema básico de la ética, o sea, los dilemas que son producto del enfrentamiento de la voluntad de unos con la voluntad de otros.

Pero todavía habría que preguntarse si la voluntad de uno es suficiente para normar las decisiones que le competen en lo personal, incluso en el caso de que no se le oponga la voluntad de terceros. Es tentador afirmar sin reservas que cada persona tiene derecho de hacer de su vida lo que se le antoje mientras no afecte a terceras personas. No obstante, siempre se podrán enumerar casos en los que esta voluntad sea cuestionada, aunque ninguna persona, excepto la directamente responsable, sea afectada, como cuando alguien abusa de la heroína o la cocaína, afectando su salud y su economía, pero sin que haya terceros que puedan considerarse violentados. En este supuesto, sin embargo, el Estado interviene, pues en su legislación está considerado el delito contra la salud por consumo de drogas; en esta cuestión, el “delincuente” no puede (a pesar de que invoque su derecho a hacer de su vida lo que quiera mientras no afecte a terceros) solicitar la intervención de un comité de bioética, pues en este caso lo que supuestamente se está afectando es el derecho del Estado a decidir lo que es bueno y lo que es malo para los ciudadanos; por supuesto, este derecho está referido a cierto tipo de drogas y no a otras (como el alcohol), de lo que se puede deducir que el Estado no es ético en su actuar; pero aun así, quizá ningún comité de ética o de bioética levantaría la voz para defender el derecho de cualquiera a drogarse mientras no afecte a los demás. Se dirá entonces que el daño ocasionado a los demás es algo difícil de de-

finir, pero que, toda vez que vivimos en sociedad, nuestros actos (buenos o malos) siempre afectarán a los demás, aunque no sean nuestros amigos o nuestros parientes. En efecto, ese es siempre el caso. Pero si esto se acepta, la vida individual queda diluida en la vida de un grupo ideal, imaginado por el Estado o las iglesias, con lo cual la justificación para la existencia de la ética o de la bioética queda sin sentido. El resultado es –ni duda cabe–, un Estado totalitario, o una religión asfixiante que se rige por códigos incuestionables. Esto ha sido así muchas veces en la historia de la humanidad, y lo ha sido hasta que los iconoclastas, surgiendo de aquí y de allá, deciden defender su derecho a ser diferentes de los demás, aunque estos (los demás) se sientan afectados por el simple hecho de que alguien se atreva a afirmar que el tiempo es relativo y no absoluto, o que la materia es una ilusión, o que las razas humanas no existen, o que Dios es sólo un concepto vacío para la mayoría de los creyentes de alguna religión, o que las sombras no son negras sino azules o grises.

Si no fuera porque hay dilemas, no habría ética; si no fuera porque hay quien se decide a caminar fuera de los caminos ya andados, no habría vida ética. Lo andado no tiene misterio. Lo que genera el cambio humano no es el *status quo* de la Inquisición; antes bien, es el atrevimiento de Giordano Bruno o la osadía de Galileo Galilei. Sin conflicto no hay crecimiento, y el conflicto es casi siempre un dilema ético, o bioético si se quiere.

Por supuesto que no hay manera de decir de antemano qué es lo bueno y qué es lo malo, decisión esta que pertenece al ámbito de lo secular, no de lo absoluto, si bien es verdad que hay ciertas normas que se presumen universales y, por lo tanto, absolutas, como no matar. Aun así, lo anterior es tan relativo como la circunstancia que le toque a uno vivir, pues en tiempo de guerra es imperativo matar, pero está prohibido en tiempos de paz. No es que se afirme aquí que esté bien hacerlo en un caso y no en otro, sino que se señala que con el mismo nombre se cobijan dos acciones contrarias; así que de universal únicamente tiene la intención de que sea una norma absoluta, pero también lo universal es que no se cumple siempre, al igual que cualquier norma.

Decidir sobre lo bueno y lo malo es justamente la base de la ética, sin importar si se trata del

aborto, la clonación humana o cualquier otro problema. Por eso es que ningún comité de bioética podrá sustituir jamás el derecho y la obligación de que sea la persona que vive el dilema quien tome la decisión más informada y apropiada. Lo que puede hacer un comité de bioética (y de hecho hace, pero no en todos los casos) es –respetando los cuatro principios de la bioética (autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia)– informar a la persona interesada sobre aquello que es la base de su dilema.

Pero incluso así, con estas salvaguardas, la bioética tiene todavía que pronunciarse sobre sus cuatro principios, pues estos no son –no pueden ser– reglas universales, ni tampoco únicamente buenas intenciones, sino más bien un compromiso auténtico con los demás y que se apoya en el conocimiento humano y en las convicciones personales para luchar por los derechos de los que casi siempre son minoría. Este es el sentido social de la bioética. Para decirlo con otras palabras, de la ética conformada como una institución que discute, analiza y propone lo que piensa que es conveniente para el desarrollo humano, pero sin convertirse en norma o código, y mucho menos en institución estatal o religiosa; así que aunque haya diversas maneras de “hacer bioética”, la que se justifica es la que no se atiene a valores en abstracto, sino que trata de entender la circunstancia de individuos concretos cuando enfrentan un dilema ético.

Lo que distingue en la actualidad a la ética de la bioética no son sus intenciones, o los asuntos de su interés, o los objetivos, o sus motivos, sino el que la bioética esté constituida en grupos formales que operan casi siempre a contracorriente. Pero la esencia de la bioética es sin duda la ética, por lo que llamarla “bioética” o simplemente “ética” es una cuestión de costumbre. La bioética es la ética de una época en la que la ciencia y la tecnología son los anteojos con los que percibimos la realidad.

Pero detrás de todo lo llevado y traído hasta el momento, aún permanece agazapada una pregunta incómoda: ¿Cuál puede ser la razón de que una persona tienda a comportarse ética o bioéticamente? En otras palabras, para obrar bien al conciliar sus propios intereses (su voluntad y su libertad) con los intereses de los demás. Al fin y al ca-

bo, los buenos, los éticos, únicamente triunfan en las novelas, en los cuentos o en las películas, y eso no siempre ya que en las tragedias no hay vencedores. En la vida cotidiana, en un mundo donde la ley del más fuerte parece ser la única opción para la supervivencia, lo deseable es ser el “malo”, pero incluso reconociendo que los malos son los que han acumulado las riquezas que tienen para adquirir cuanto quieren, siempre habrá un grupo de humanos que persista en comportarse éticamente, sin importar que el beneficio de tales acciones no siempre sea evidente.

Algún motivo debe haber, alguna justificación, para la existencia no tan solo del comportamiento ético, sino de la ética y la bioética como disciplinas de conocimiento. La primera respuesta a la mano puede sonar cínica: los buenos tienen que ser buenos porque son débiles y no les queda más remedio que luchar con las palabras para intentar vencer a las armas. Y así sería en verdad, dado que el lenguaje es lo que nos distingue como seres humanos racionales.

“Racionalidad”. Parece que esta es la palabra que se anda buscando, la respuesta posible a la pregunta de por qué casi siempre ganan los malos. ¿Qué significa en el contexto de la bioética ser racional? Con certeza no significa ser inteligente, pues muchos científicos lo son, y al mismo tiempo son “malos” porque no les importa hacer daño a los demás con tal de satisfacer su curiosidad científica y sus necesidades económicas. Así que, aunque la racionalidad –bioéticamente hablando– se relacione con la capacidad intelectual, no es lo más importante, ya que en ese caso el científico se comporta egoístamente.

La racionalidad a la que se refiere la bioética debe ser altruista, de tal modo que ya no se trata de la utópica racionalidad pura, desprovista de emociones, sino de una actitud que combina ambas cosas. No se trata tampoco del altruismo como actitud de sacrificio, sino de un comportamiento que implica que alguien tiene la posibilidad de anticiparse a los efectos que ciertos actos pueden acarrear. En otras palabras, se es altruista porque racionalmente se entiende que, a la larga, produce más beneficios que ser egoísta. Así lo dicen los teóricos de los juegos matemáticos, quienes han modelado las tendencias a cooperar o competir de los seres humanos con juegos como el lla-

mado “dilema del prisionero”, encontrando que es absurdo competir porque a la larga no habrá nada por qué luchar. La salvación es el comportamiento cooperativo que, por definición, es comportamiento ético. Esta podría ser una justificación racional para la existencia de la bioética y de los grupos que la componen formalmente (Von Neumann y Morgenstern, 1953). Corolario: cooperamos porque podemos prever el futuro; competimos porque únicamente nos interesa el presente.

Pero si hacemos caso a Matt Ridley (2004), comportarse cooperativamente es una tendencia biológicamente establecida; se tiene entonces un argumento distinto, pero también desde esta perspectiva existen en el terreno científico justificaciones sobradas para la existencia de los organismos de bioética.

Queda, no obstante, una cuestión por mencionar más que discutir. Se trata de los problemas bioéticos derivados de la misma práctica bioética.

Retomando lo dicho por Lolas (2005), en virtud de que la bioética está de moda han arribado a ella “gentes de cien mil raleas” por lo que, ahí sí, los motivos y los objetivos pueden ser tan divergentes que se termine desvirtuando lo que se entiende por *bioética*.

Precaverse de esta eventualidad es una tarea que los interesados en la bioética llevan a cabo de diversas maneras, como las posibilitadas por los medios digitales e impresos que se encuentran a su disposición. Un ejemplo de este esfuerzo lo constituye la publicación, por parte de bioéticos mexicanos, de dos libros amparados por el sello del Fondo de Cultura Económica: *La construcción*

de la bioética, coordinado por Ruy Pérez Tamaño y Ricardo Tapia (2007), así como de *El desafío de la bioética*, coordinado a su vez por Asunción Álvarez del Río y Paulina Rivero Weber (2009). La difusión de textos que refieran los quehaceres de grupos comprometidos con la bioética, ya sea impresos o difundidos a través de la Internet, es quizá la mejor manera de luchar contra la simulación y la “piratería” en este campo, evitando así que los neófitos en la materia seamos sorprendidos por versiones de la bioética que responden a intereses muchas veces oscuros y poco solidarios.

La difusión del trabajo es, por consiguiente, una primera manera de enfrentar algunos de los problemas bioéticos generados por la práctica bioética, como la proliferación de grupos dudosos.

Una segunda forma la constituye la autorregulación que las organizaciones de bioética deben satisfacer para evitar que el Estado o los grupos religiosos o políticos se adueñen de lo que en esencia es una actividad civil en su más pura expresión, y un espacio *sine qua non* de la *polis* lo constituye la educación, especialmente la pública.

En tercer lugar, quizás haya que pensar –siguiendo el pensamiento de Lolas (2005)– no únicamente en rehistoriar la bioética sino en *refundarla*, ampliando el horizonte de su origen y redefiniéndola para señalar sin duda su misión y su papel social.

La bioética no debe ser concebida ya más como el puente entre la ciencia y el humanismo, pues puede llegar a ser el nuevo humanismo en un mundo transformado día a día y hasta lo más íntimo por la ciencia y la tecnología.

REFERENCIAS

- Álvarez del R., A. y Rivero W., P. (2009). *El desafío de la bioética*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Drane, J. (2001). What is Bioethics. A History. *Memorias del Encuentro Internacional Ciencias Sociales y Bioética: Entrelazando Miradas*. Santiago de Chile: Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile.
- Huxley, A. (2004). *Un mundo feliz*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Lolas S., F. (2005). Rehistoriar la bioética en Latinoamérica: la contribución de James Drane. *Acta Bioethica*, 11(2). Disponible en línea: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2005000200006.
- Peat, F.D. (1988). *Sincronicidad: puente entre mente y materia*. Barcelona: Kairós.
- Pérez T., R. y Tapia, R. (2007). *La construcción de la bioética*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Potter, V.R. (1970). *Bioethics: the science of survival. Perspectives in Biology and Medicine*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Potter, V.R. (1971). *Bridge to the future*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Ridley, M. (2004). *¿Qué nos hace humanos?* (Trad. Teresa Carretero e Irene Cifuentes). Madrid: Taurus.
- Savater, F. (1993). *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.

Shelley, M. (1818/2010). *Frankenstein o el moderno Prometeo*. Madrid: Anaya.

Taylor, G.R. (1972). *La pesadilla tecnológica*. Barcelona: Bruguera.

Taylor, G.R. (1972). *La revolución biológica*. Barcelona: Bruguera.

Von Neumann, J. y Morgenstern, O. (1953). *Theory of games and economic behaviour* (3rd ed.). New York: John Wiley & Sons.

Wells, H.G. (1896/2003). *La isla del doctor Moreau*. Barcelona: Alianza Editorial.

Wittgenstein, L. (1953/1999). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Altaya.